



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

**CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO COLOMBIANO, UN PRODUCTO
HISTÓRICAMENTE CONSTITUIDO**

Alejandro Sánchez Rondón

Correo: alejandrosanchezupn@gmail.com

Universidad Pedagógica Nacional

Colombia



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Autor: Alejandro Sánchez Rondón

Licenciado en Ciencias Sociales – Universidad Pedagógica Nacional

Docente Titular – Secretaría de Educación del Distrito Capital (SED)

Bogotá - Colombia

Resumen:

En Colombia, el Estado y los grupos armados ilegales, como las guerrillas o los grupos paramilitares, poseen diferencias tácitas en cuanto a sus necesidades, intereses y posiciones o perspectivas acerca de la solución pacífica del conflicto. Para el caso de los grupos paramilitares, un aspecto irrenunciable y no negociable era la necesidad de seguridad, si esta necesidad no era satisfecha, por medio de la negociación de paz, ellos no se sentaban a dialogar con el Estado colombiano. Por el otro lado, los grupos guerrilleros, a pesar de las diferencias ideológicas que poseen entre estos y teniendo en cuenta sus diferentes caracterizaciones históricas, al llegar a una mesa de negociación siempre han exigido al Estado colombiano la necesidad de un cambio social. Por su parte, el Estado colombiano ha tenido una constante histórica “el establecimiento o restablecimiento del orden social”, si una negociación no contribuye al restablecimiento o la mejora del orden social, el Estado colombiano se ve obligado a retirar sus intenciones de diálogo con cualquier grupo armado ilegal. Al realizar un análisis detallado de todos los procesos de paz en Colombia, podemos observar que el saldo negativo de estos procesos de paz es mayor que el saldo positivo y por ende estos procesos no han contribuido en transformar las raíces de los conflictos en Colombia, por el contrario, terminan renovando la guerra.

Es necesario cuestionarse en diferentes instancias sociales, desde la oficialidad y alejada de ella, acerca de las causas que dieron origen al conflicto armado que vive el país desde el siglo XX hasta la actualidad. Tan solo con el reconocimiento de las condiciones estructurales que hacen parte de la génesis de la confrontación y que a su vez la fomentan, se pueden llegar a soluciones trascendentales que viabilicen una salida negociada a la misma. De esta manera, la historia es pieza clave en dicho proceso, en la medida en que tiene la responsabilidad política de develar lo sucedido en pro de la construcción de una sociedad diferente. Este trabajo posibilita entender el conflicto como un producto históricamente constituido y no como algo establecido de manera natural. En consecuencia, es susceptible de ser transformado o finiquitado bajo parámetros ajenos a su esencia, como lo son el diálogo y la negociación. En ese sentido, contribuye a generar nuevas perspectivas de formación política relacionadas con la constitución de una sociedad democrática y en paz, a partir de un análisis cualitativo de la historia reciente del conflicto colombiano y las tentativas de solución en los diferentes ámbitos políticos y armados bajo los cuales se han desarrollado.

Abstract

In Colombia, the State and illegal armed groups, such as guerrillas or paramilitary groups, have tacit differences in terms of their needs, interests and positions or perspectives on the peaceful resolution of the conflict. In the case of the paramilitary groups, an irrevocable and non-negotiable aspect was the need for security, if this need was not met, through peace negotiation, they did not sit down to dialogue with the Colombian State. On the other hand, the guerrilla groups, despite the ideological differences they have between them and taking into account their different historical characterizations, upon reaching a



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

negotiating table have always demanded from the Colombian State the need for social change. For its part, the Colombian State has had a historical constant "the establishment or restoration of social order", if a negotiation does not contribute to the restoration or improvement of social order, the Colombian State is forced to withdraw its intentions of dialogue with any illegal armed group. When carrying out a detailed analysis of all the peace processes in Colombia, we can see that the negative balance of these peace processes is greater than the positive balance and therefore these processes have not contributed to transform the roots of the conflicts in Colombia, on the contrary, they end up renewing the war.

It is necessary to question in different social instances, from the officially and far from it, about the causes that gave origin to the armed conflict that lives the country from the 20th century to the present. Only with the recognition of the structural conditions that are part of the genesis of the confrontation and that in turn foster it, can we reach transcendental solutions that make viable a negotiated solution to it. In this way, history is a key element in this process, insofar as it has the political responsibility to unveil what happened in favor of the construction of a different society.

This work makes it possible to understand conflict as a historically constituted product and not as something established in a natural way. Consequently, it is susceptible to being transformed or terminated under parameters that are alien to its essence, such as dialogue and negotiation. In that sense, it contributes to generate new perspectives of political formation related to the constitution of a democratic and peaceful society, based on a qualitative analysis of the recent history of the Colombian conflict and attempts to solve the different political and armed areas under which have been developed.

Introducción

Hablar de conflicto en Colombia resulta ser una cuestión habitual a los ojos de los analistas políticos, personas del común, organizaciones de derechos humanos, instituciones académicas, entre otros, quienes a su estilo y desde su perspectiva han tratado de entender bien sea las causas o las consecuencias del mismo.

En este sentido, es importante resaltar que dichas iniciativas pueden carecer de rigurosidad en el sentido estricto de la investigación sociológica, pero no dejan de ser válidas a la hora de entender el impacto que la confrontación ha tenido, no solo a los habitantes del país, sino de todo aquel que tenga relación con él y con las personas que lo habitan. Es por ello, que es una responsabilidad tácita de las instancias académicas y de quienes pertenecemos a ellas, develar la génesis del conflicto social y armado que ha marcado a Colombia y a varias generaciones de colombianos quienes aún no conocemos un solo día de paz.

Para ello, es fundamental ir más allá de lo que comúnmente se utiliza para buscar entender la chispa del enfrentamiento, pues allí radica la principal limitación de este ejercicio



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

investigativo. De esta manera, el análisis no debe ser en sí la disputa, si no las raíces de la misma, que es hacia donde pocos han girado su mirada crítica. Así mismo, debemos entender que la multidireccionalidad de perspectivas es clave para comprender lo que cada grupo de poder o instancia social ha puesto de su parte para que el conflicto se consolide sangrientamente y para que la solución al mismo se aleje de ser realidad.

Y es que esta última parte con miras a una posibilidad de futuro es trascendental pues son las soluciones las que deben centrar la atención de las nuevas generaciones, quienes merecen desenvolverse en una sociedad que no esté marcada por la tragedia y que por el contrario, forjen un entorno donde la educación, la cultura y el deporte reemplacen a las balas, las bombas y los muertos.

A continuación presentare un estudio que intenta contestar a lo anteriormente planteado desde varias miradas. En primer lugar, un esbozo al proceso de paz que se adelantó entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Estado colombiano, dado que es un referente y una luz de esperanza para el tema que nos proponemos adelantar. Posteriormente, analizare a las Fuerzas Armadas de Colombia como actor principal del conflicto, pues a pesar de haber participado de manera directa en el mismo, no han sido tenidos en cuenta como eje de estudio ni como figura de solución al mismo. En seguida, se hará referencia a los grupos paramilitares, fuerza paralela a la fuerza armada estatal, creada intencionalmente para avivar el conflicto y que aún en la actualidad pone todo de sí para impedir que el mismo encuentre solución. Así mismo, se tratará el tema de los medios de comunicación, esta vez no como fuera independiente que hace parte de la sociedad civil, si no como parte activa de la confrontación y principal impedimento para que se revele lo que ha sucedido y se le encuentre remedio. Por último, mostraré las principales conclusiones a las que he llegado en cuanto a la génesis del conflicto social y armado que vive Colombia y hacia donde creo yo debe apuntarse en profundidad para comprender las razones por las cuales aún no podemos hablar de paz estable y duradera.

¿Es esta la última oportunidad de terminar la confrontación armada?

En junio del año 2012, la opinión pública de Colombia, se sorprendió al conocer la aprobación en el congreso de la república, del denominado “Marco Jurídico para la Paz”, que abría la posibilidad, después de diez años en los que este tipo de iniciativas parecían enterradas en el olvido, pues el discurso de la seguridad democrática propagado por el expresidente Álvaro Uribe no contemplaba nada más allá de el aniquilamiento del contrario. Así publicó la noticia el diario El Colombiano:



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

“Marco Legal para la Paz ya es reforma constitucional

Con la aprobación en el Senado por 58 y 2 en contra, ya se convirtió en reforma constitucional el Marco Legal para la Paz, el cual le entrega al Gobierno Nacional los instrumentos para una justicia transicional en caso de la desmovilización de algún grupo armado ilegal.” (El Colombiano, 2012)

Es necesario recordar que el señor Álvaro Uribe, ex presidente y hoy senador de la república fue uno de los principales opositores ante cualquier tipo de acercamiento al dialogo con la insurgencia, pese a que ante el mundo se hizo ver como un hombre de paz. Bajo su perspectiva ideológica, llevada a cabo desde su mandato, el problema de Colombia era simplemente un problema de seguridad que debía atenderse desde una perspectiva militar, viendo al opositor como un enemigo que debía aniquilarse, así este no empuñara un arma. Razón por la cual, todo lo que él consideraba “olía” a insurgencia, se salía de las fronteras de la política de la seguridad democrática y debía ser atacado con diferentes métodos.

Esto sin duda, nos pone frente a un primer elemento de análisis, pues esta perspectiva simplemente desconoció de fondo las causas estructurales del conflicto, para limitarse a ver en la confrontación en sí, el origen y la solución del mismo. Lo cual a los ojos de cualquiera quiere decir que por ejemplo, si una persona sufre de dolor de cabeza, la solución es quitarle la misma para así desaparecer el dolor, pero no atacando las causas de la enfermedad para curarla de fondo.

Esto afirma uno de los intelectuales al servicio de esta doctrina, el seños Alfredo Rangel, Director de la fundación Seguridad y Democracia:

“En primer lugar, hay que resaltar, obviamente, que un mérito del presidente Uribe ha sido poner el tema de seguridad en el centro mismo de la agenda política nacional. Esta política tiene como propósito general recuperar la soberanía del Estado sobre el territorio nacional, ya que hay dos grupos irregulares que cuestionan esa presencia del Estado. Para ello, se podrían establecer unas estrategias para conseguir esos objetivos. . . en primer lugar, un incremento sustancial del presupuesto estatal en seguridad y defensa nacional. En segundo término, un incremento del pie de fuerza tanto de la Policía Nacional como de las Fuerzas Militares.” (Rangel, 2004)

Lo anterior nos pone frente a una mirada netamente militarista, que sin duda alimenta la llama de la confrontación armada sin detenerse a analizar las causas y consecuencias sociales de la misma. Esta sin duda, ha sido una de las formas bajo las cuales ha



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

transitado la historia reciente de Colombia y que han impedido alcanzar acuerdos con perspectivas a futuro.

Ahora bien, regresando al primer punto, en la historia reciente del país, dichas iniciativas de paz son bastante conocidas y divulgadas, lo que sorprende es que sea el mismo presidente de la república, Juan Manuel Santos, quien le diera visto bueno y apoyara el desarrollo de esta modificación constitucional, pues, el ahora jefe del Estado colombiano hizo parte de uno de los gobiernos más radicales en cuanto a la negociación política del conflicto, al ser ministro de defensa de Álvaro Uribe Vélez, es decir, promotor de la prolongación del mismo.

Además, el escepticismo en cuanto a cualquier tipo de diálogo es evidente en las líneas contendientes de estas iniciativas legislativas. El denominado “uribismo”, ha implantado y reproducido en los últimos 10 años, un discurso radical de no tregua y erradicación de toda forma de oposición política e ideológica al gobierno de turno, bien sea armada o pacífica, legal o ilegal, intelectual o simplemente cotidiana. Los términos negociación y paz, fueron prácticamente erradicados del lenguaje gubernamental, legislativo, jurídico e informativo, argumentando su imposibilidad de llevarse a cabo en las actuales condiciones políticas del mundo. Tan solo el hecho de mencionar un estudio acerca de las formas de resolución pacífica del conflicto social y armado que se vive en Colombia, era considerado como utópico e iluso.

Por consiguiente dicha aprobación generó múltiples especulaciones e hipótesis que invadieron los principales medios de comunicación, donde se hicieron evidentes los rechazos a posibles diálogos adelantados con la subversión, más aún cuando el Marco Jurídico para la Paz, pone sobre la mesa temas que parecían ocultos en los anaqueles intelectuales y analíticos de la realidad colombiana. Por ejemplo: “La justicia transicional, el reconocimiento del <conflicto armado interno> y el <tratamiento diferenciado> de los grupos armados y los agentes del Estado que hayan sido parte del conflicto se elevan a rango constitucional”. (Revista Semana, 2012)

Finalmente, el 5 de septiembre del 2012, mediante una alocución presidencial, Juan Manuel Santos, como cabeza del gobierno nacional, presentó al país sus delegados en la mesa de negociación. La delegación está conformada por representantes de los empresarios, las fuerzas armadas y el gobierno nacional, y liderada por el ex vicepresidente Humberto de la Calle Lombana, junto a Sergio Jaramillo Caro, actual Alto concejero para la seguridad nacional, Óscar Naranjo, ex director general de la Policía Nacional, Luis Carlos Villegas, actual director de la (ANDI), Frank Pearl González, ex alto comisionado de paz y Jorge E. Mora, ex comandante de las Fuerzas Militares. Con



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

este equipo de negociación, se instalara la mesa de dialogo en Oslo (Noruega) el próximo 15 de octubre y se trasladar posteriormente a la Habana (Cuba). Según el presidente Santos, “Será una discusión, sin interrupciones y sin intermediarios, sobre los puntos acordados para llegar al Acuerdo Final. Y con ese acuerdo final se terminaría formalmente el conflicto”. (El Espectador, 2012)

Ahora bien, al día siguiente, desde la Habana (Cuba), las FARC presentaron a la opinión pública nacional e internacional su equipo negociador con el cual pretenden conseguir un acuerdo con el gobierno nacional, que dé solución definitiva a los problemas estructurales que han provocado el conflicto armado en Colombia. Esta colectividad está encabezada por Luciano Martín Arango - Iván Márquez – acompañado de, Jesús Santrich, los demás miembros de la mesa de negociación aún son desconocidos, sin embargo, la declaración realizada por Rodrigo Grandas, conocido como el Canciller de las FARC, en la que manifiesta la intensión de esta organización, de solicitar la presencia de Simón Trinidad en el equipo negociador, genera grandes desacuerdos y dificultades, si se tiene en cuenta que este miembro del Secretariado de Las FARC se encuentra preso en una cárcel de EE.UU luego de ser extraditado por el gobierno colombiano. “Las Farc hemos tomado la decisión tener al camarada Simón en la mesa de diálogo. Esperamos escuchar la opinión de los delegados del gobierno”. (El Espectador, 2012)

Fueron aproximadamente cuatro años de conversaciones abiertas entre los delegados del gobierno nacional y los representantes del grupo subversivo, quienes discutieron en la Habana – Cuba una agenda amplia establecida por los dos bandos que buscaba darle fin al conflicto con esta agrupación guerrillera, la más grande y una de las más influyentes que ha existido en Colombia.

Fueron en total seis puntos sobre los que se avanzaron paso a paso para dar por concluida la agenda. Estos fueron:

Política de desarrollo agrario integral: Siendo la tenencia de la tierra uno de los puntos álgidos generadores de confrontación, era más que obvio que este era el eje de inicio de toda la negociación, pues sin lugar a dudas, en el desarrollo integral del campo y la disminución de la brecha que existe entre las áreas rurales y las ciudades se encuentra una de las claves transformar la sociedad colombiana.

Dentro del mismo, se proyecta la creación de un fondo de tierras para aquellos campesinos que no cuentan con este recurso básico de subsistencia. De igual forma, se establecen mecanismos para la formalización de propiedades que hasta la fecha no cuentan con títulos, razón por la cual no pueden acceder a los subsidios establecidos por el gobierno



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

en determinadas zonas y que se multiplicaran a partir de la implementación de los acuerdos.

Participación política: Reconociendo que la insurgencia armada es producto de las limitaciones políticas a las que fueron sometidos gran parte de compatriotas durante buena parte del siglo XX, se propone entonces fortalecer las vías democráticas para que los ciudadanos ejerzan su derecho constitucional a determinar las acciones que se adelantan dentro de nuestro territorio sin que exista injerencia alguna de los grupos de poder. Nacionales o extranjeros. Es el puente esencial para deshacer la alianza establecida entre las armas y la política como forma de expresión y transformación que muchos escogieron como su ruta de acción.

De esta manera, se posibilita la creación de nuevos partidos políticos en los que pueden participar quienes dejen las armas y se sometan a la justicia transicional, además de la verificación y protección de los mecanismos establecidos por las instituciones democráticas para garantizar transparencia en cada uno de los procesos.

Fin del conflicto: Ante la opinión pública, este es uno de los puntos que más ha generado controversia, pues supone que los miembros de la guerrilla, cesen las hostilidades que los han caracterizado y dejen paulatinamente las armas para incorporarse a la sociedad civil y hacer política por las vías que la constitución establezca. La polémica radica en el establecimiento de políticas de verificación para que dichos procesos se llevaran a cabo de manera real y efectiva, pues la desconfianza de los enemigos del proceso hace que el país se torne totalmente dividido al respecto. (El Colombiano, 2016)

Solución al problema de las drogas ilícitas: sin lugar a duda, el tema de las drogas ilícitas ha marcado a Colombia y a sus habitantes, pues se ha convertido en un referente negativo por el que nos conoce el mundo entero. Del mismo modo, es un punto clave en tanto con el dinero que produce el narcotráfico se ha alimentado el conflicto a través de la compra de armas, entrenamiento militar y en general sostenimiento de la guerra a gran escala. Además que es el reflejo de la pobreza de millones de agricultores que no encuentran otra opción de trabajo y son reclutados para el cultivo de ilícitos sin que el gobierno de solución alguna.

Es por esto, que se plantea la necesidad de sustituir dichos cultivos por productos que contribuyan de manera positiva al desarrollo de nuestra población y que a la vez consolide las bases para la reducción sustancial de la pobreza, lo que intrínsecamente reduce las posibilidades de recaer en la confrontación y supone bases para un cambio de pensamiento del mundo entero frente a Colombia y sus habitantes.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Por otro lado, se propone analizar y tratar el consumo de drogas como un problema de salud pública y no como una cuestión netamente delictiva, como se ha tratado hasta ahora. De esta manera, se pretende quitarle el sustento al negocio del narcotráfico al reducir sustancialmente los consumidores. Es simplemente cortar la cadena de delito y el circo de producción, tráfico y consumo.

Reparación de víctimas: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición: Todos sabemos y reconocemos que el conflicto ha dejado innumerables víctimas a lo largo de las décadas que ha durado. Por ello, el dolor debe menguarse al máximo para que la reconciliación llegue a feliz término y las heridas puedan cerrarse de manera efectiva. De esta manera se busca crear y consolidar un sistema integral que involucre a las instancias judiciales, comisiones de verdad e instituciones que administren y procuren la reparación a las víctimas a partir del ofrecimiento de disculpas públicas ante quienes sea necesario y de parte de todos los actores del conflicto.

Implementación, verificación y refrendación: Este último punto busca revestir de legitimidad los acuerdos además de garantizar su cumplimiento efectivo de lo pactado por parte de la guerrilla de las FACR y el Estado colombiano. Para ello se acude a las instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE), donde el acuerdo se ha radicado y puesto a consulta por parte de sus miembros para su posterior control. A nivel interno, se creará la Comisión de implementación, y Verificación del Acuerdo Final, integrada por 3 representantes del Gobierno Nacional seguimiento y 3 representantes de las FARC EP o del partido político que surja de su tránsito a la vida legal. La duración de la Comisión podrá ser hasta de 10 años, acordándose un primer periodo de funcionamiento hasta enero de 2019.

(Revista Dinero, 2016)

Como vemos, dentro de los seis puntos acordados con la guerrilla de las FARC, se establecen bases para dar por finalizado el conflicto con el Estado colombiano. No obstante, cabe preguntarse: ¿Son suficientes los seis puntos del acuerdo para erradicar las causas estructurales que dieron origen a la confrontación social y armada que vivimos en Colombia durante buena parte del siglo XX y lo transcurrido del siglo XXI?

¿Cuál es la perspectiva de las Fuerzas Armadas de Colombia ante el conflicto?

Las fuerzas militares de Colombia se constituyen en actores del conflicto de manera directa, pues representan posiciones políticas e ideológicas en rivalidad con otros grupos



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

sociales y a su vez influyen el devenir de las dinámicas nacionales haciendo uso del poder de posesión y accionar de las armas que la constitución política les ofrece.

Son innumerables las ocasiones en que los colombianos hemos escuchado fuertes declaraciones de los altos, medios y bajos mandos militares en las que afirman con resaltada firmeza que la única forma de solucionar los problemas que aquejan al país, es la derrota militar y aniquilamiento del enemigo interno. Según estos, son los terroristas una especie de enfermedad que debe ser atacada sin ningún tipo de tregua, pues son el origen de la pobreza y el subdesarrollo. Dichas posiciones radicales de extrema derecha, fueron cultivadas en las fuerzas armadas de Colombia tras la firma con los Estados Unidos y puesta en marcha de los planes LASO (Latin American Security Operation) a partir del año 1962. (Prada, 2012)

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco de esta alianza con el Gobierno de los EE.UU que se extendería hasta finales del siglo XX con el denominado Plan Colombia, se incluían las actividades de entrenamiento militar, capacitación ideológica, dotación logística y de armas, organización de aparatos de inteligencia del Estado y toda una gama de técnicas de “guerra sucia” con las cuales se pretende exterminar a los enemigos de la “democracia y la libertad”, que para el caso no es más que cualquier indicio de izquierda u oposición que representa en última instancia al comunismo. (Prada, 2012)

Ahora bien, dicha doctrina que plantea como única salida al conflicto la derrota militar, proviene de los manuales de instrucción del ejército norteamericano traídos a Colombia bajo los parámetros firmados en los planes LASO, y utilizados en la formación de los soldados colombianos hasta finales del siglo XX. Por consiguiente, se convirtieron en carta de navegación para las fuerzas militares de nuestro país tanto en lo referente a las estrategias militares oficiales e ilegales, como las posiciones ideológicas de tipo castrenses, que se reflejaron en las manifestaciones realizadas por los dirigentes del aparato armado del Estado, con respecto a negociaciones de paz con grupos subversivos.

Para los militares en Colombia, es inconcebible el desarrollo de negociaciones con el “enemigo”, con aquellos a los que se han enfrentado durante décadas y quienes en el fondo, justifican su existencia, pues para que exista el bueno, debe sin lugar a dudas existir el malo. De esta manera, negociar significa entonces conceder a los terroristas el estatus de beligerancia y reconocer la existencia de una guerra Civil, dos cuestiones relacionadas en su concepción misma, pero no avaladas por los entes militares, quienes consideran que lo que sucede en realidad es un estado de violencia en contra de la sociedad civil. (Carbó, 2001)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Avalar la existencia de una guerra civil en nuestro país, supone en primer lugar, un reconocimiento de dos modelos de sociedad en oposición armada, que en este caso serían el Estado representado por las fuerzas militares y la Subversión de diferentes tendencias; en segunda instancia cobijarse bajo esta categoría estandarizada internacionalmente, implica establecer unos mínimos de acción por parte de los bandos en disputa, lo que algunos denominan “humanizar la guerra”; y por último, significa que en determinada circunstancia propia del conflicto pueden llegar a negociar dichos modelos y conciliar la culminación de las diferencias de manera pacífica. (Carbó, 2001)

De esta manera, es posible comprender la posición radical de algunos miembros de las fuerzas militares en cuanto a negociaciones de paz se refiera, pues para dicha fuerza armada y política, que muchas veces no es estudiada, la subversión en Colombia es rechazada por la mayoría de la población, por consiguiente, no existen motivos suficientemente contundentes para establecer un dialogo con quienes se oponen al bienestar del país en general. De igual forma, la aniquilación del enemigo no debe estar sujeta, a ningún tipo de reglamentación y verificación internacional, pues en última instancia, es la población civil la más afectada, y su resguardo debe ser un objetivo alcanzado a como dé lugar.

Muestra de lo anterior, son los diferentes momentos en los cuales el Estado Colombiano ha establecido diálogos con grupos subversivos, intentando dar solución a los problemas que provoca la confrontación armada, sin que esto signifique resolver de manera definitiva las problemáticas sociales originarias de la misma, en dichas oportunidades, los altos y medios militares han demostrado y hecha manifiesta una fuerte oposición a dichos procesos, exteriorizándolo por ejemplo, al no acatar el cese al fuego pactado por las comisiones de negociación durante del dialogo con los diferentes grupos subversivos en diferentes momentos, pues para estos, estas concesiones envían un mensaje errado a la población quienes ven entonces derrotada a la institucionalidad en pleno.

De hecho, el tema de los militares y su participación directa en el escenario bélico ha sido tratado en diferentes momentos, uno de los más destacados es el de los diálogos de Caracas Venezuela, donde la guerrilla resaltó la importancia de debatir acerca de adelantar intenciones de paz por medio de una mesa de conciliación mientras, al tiempo, se llevaban operaciones militares que atentaban con la intención de terminar con el conflicto de manera definitiva. De igual forma, se llegó incluso a plantear la necesidad de que los miembros de las fuerzas militares hicieran parte de las discusiones, pues no tenía sentido negociar la paz en el extranjero mientras se adelantaba la guerra en Colombia, a



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

la vez que los militares eran parte activa de la disputa y deberían colaborar en su exterminio. (Angelier, 2000)

Ante dicha novedosa propuesta, el entonces ministro de defensa del gobierno de Cesar Gaviria, el señor Oscar Botero Restrepo como comandante de las fuerzas militares dejó ver su posición y la de la mayoría de sus dirigidos:

“No creo que haya absolutamente alguna necesidad para que miembros de las fuerzas militares estén presentes en ellas. Quienes están perturbando el orden público son los grupos subversivos y bandoleros que actúan en el país. De manera que son ellos son los que tienen que cesar este estado de intranquilidad a que tienen sometido a todo el país.” (Angelier, 2000, pág. 130)

Se evidencia entonces las posiciones encontradas que han surgido en torno a la solución del conflicto, pues de una parte, el gobierno adelanta procesos de negociación en medio de la guerra, y los militares desconfían de este tipo de iniciativas tomando acción y posición al respecto, clara muestra de heterogeneidad en las acciones del gobierno nacional. No nos es comprensible dicha situación, en la medida en que el aparato militar del Estado, debe estar subordinado a las intenciones del gobierno que lo representa y direcciona bajo sus propósitos, amparado en el marco legislativo vigente. Es entonces una muestra del fraccionamiento del Estado y de las instituciones en Colombia, que al parecer de manera aislada, actúan bajo intereses y expectativas propias, sin que exista aparentemente un control a sus actividades.

Las fuerzas militares, hacen parte del origen y desarrollo de las principales problemáticas de orden económico, social y cultural de Colombia, que a su vez provocaron el desarrollo de una confrontación armada que se extiende hasta la actualidad; por consiguiente deben hacer parte de la génesis y evolución de las soluciones estructurales del mismo, pues, son un actor político con visiones diferentes de nuestra realidad, las cuales no pueden ser ignoradas en el marco de una solución pacífica al conflicto.

Un monstruo creado por el Estado

A finales de la década de los 40s y comienzos de los 50s, en medio del periodo denominado “La Violencia”, se dieron las condiciones para que surgiera un nuevo actor armado cobijado por los toldos del Estado.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Los llamados “Pájaros” y la “Policía Chulavita”, actuaron como fuerzas irregulares con el objetivo de aniquilar de manera ilegal a los opositores políticos. A partir de estas formas de organización civil, aparece la idea de las milicias cívicas, como génesis de lo que posteriormente se conocería como el fenómeno Paramilitar.

A comienzos de los años 60s, el Estado colombiano adopta las doctrinas contrainsurgentes contenidas en la Doctrina de Seguridad Nacional originada desde el Pentágono (Organismo Central de Seguridad Nacional de Estados Unidos). Tal doctrina se hace manifiesta a través de los manuales de contrainsurgencia, que fueron editados por el Ejército Nacional y entregados a los soldados como textos de estudio durante el entrenamiento militar. En ellos, se realiza una conceptualización de la población civil y el papel que esta desempeña en el conflicto armado, en estos, es despojada de su neutralidad y pasa a ser considerada como un actor importante en la contienda, bien sea por su vinculación directa e indirecta con las acciones de las Fuerzas Estatales, ó por ser declarada blanco directo de la lucha contrainsurgente ante el supuesto apoyo que la población les brinda a los diferentes grupos armados (Banco de Datos Cinep, 2004).

Las disposiciones de dichos manuales, fueron reforzadas con la aprobación de leyes que avalaban el involucramiento de la población civil en el conflicto armado, al respecto se menciona en el libro titulado, “Deuda con la Humanidad: Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003”, lo siguiente:

El decreto 3398 de 1965, convertido en ley 48 de 1968 autorizaba a los comandantes militares entregar armas de uso privativo de las fuerzas militares a civiles (art. 33 parágrafo 3) y al gobierno a convocar a la población civil para acciones armadas (art. 25). . . todos los manuales de origen nacional (redactados entre 1969 y 1987) traen disposiciones para conformar grupos de civiles armados denominados “Autodefensas”, nacionalmente conocidos como paramilitares. (Banco de Datos Cinep, 2004, pág. 20)

Partiendo de lo anterior se comienza a evidenciar, el proceso de conformación de grupos armados que reciben el apoyo estatal, como mecanismo de refuerzo de las operaciones contrainsurgentes. En estos se evidenció un cambio en las formas de combate, tanto de la insurgencia, como del Ejército de Colombia, por un lado, los grupos armados de izquierda adoptaron la teoría del foco guerrillero y a su vez los denominados grupos de autodefensa consolidaron núcleos de influencia y accionar en diferentes lugares del país, emulando así la estructura del bando contrario (en la medida en que estos grupos se dividen en frentes, bloques, comandos centrales).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En la década de los 70s, y gracias a la experiencia argentina en la guerra contrainsurgente, llega el modelo de la Triple A (Acción Anticomunista Americana) a Colombia. Dicho esquema de combate consiste en el desarrollo de acciones clandestinas de las Fuerzas Armadas Estatales no contempladas en la ley, entre las que se encuentran: el boleteo, el terrorismo, la tortura, la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, falsificación de evidencias, secuestros, etc. El argumento sobre el cual soportan su accionar, es la defensa del Estado para ellos legítimo. La Triple A es considerada una de las formas del Paramilitarismo, puesto que retoma la idea de la participación ciudadana en la defensa del Estado, en la medida en que a pesar de ser agentes activos de las fuerzas armadas legales, se camuflan como civiles realizando actividades paralelas e ilegales, en sincronía con acciones reglamentarias del Ejército y la Policía. Este fue el primer modelo de paramilitarismo que se reconoció como tal en el país. (Banco de Datos Cinep, 2004).

La década de los noventa y los primeros años del siglo XXI representan un periodo de expansión y de unificación entre la mayoría de autodefensas o grupos paramilitares del país. Un periodo de triunfos sobre los grupos subversivos en muchas regiones (en especial en el norte del país) de la geografía colombiana. Por último, en los primeros años del siglo XXI se ha visto un proceso de reconocimiento político que se ha convertido en un fenómeno que transformó y transforma la vida política en Colombia.

Con la firma de la constitución de 1991 gracias a la Asamblea Nacional Constituyente, producto de los tratados de paz adelantados con grupos subversivos anteriormente mencionados, el fenómeno paramilitar dejó de ser simplemente una política no oficial del Estado colombiano y se convirtió en una serie de proyectos políticos regionales. Por consiguiente, se puede deducir que su objetivo a largo plazo iba más allá de la aniquilación de la subversión, por el contrario se trataba de una consolidación de poderes político-militares en diferentes lugares del país con abundantes recursos naturales y con posiciones geoestratégicas importantes.

Debido a las alianzas entre los paramilitares y los narcotraficantes, esta década de los noventa nos muestra como los pactos entre organizaciones criminales como el Cartel de Cali con los paramilitares y las fuerzas armadas del Estado pasan a ocupar el centro del escenario político del país.

Debido a la necesidad de la consolidación de poderes federales por parte de las elites regionales, se emprende la expansión de grupos como el de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), quienes continuaron con operaciones para el control del territorio estratégico del Golfo de Urabá bajo la supeditación de los hermanos Castaño Gil (Vicente, Carlos y Fidel Castaño), antiguos estudiantes de los mercenarios israelíes e



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

ingleses que estuvieron en el país en décadas anteriores en el Magdalena Medio (particularmente en el municipio de Puerto Boyacá). “Carlos Castaño comenzó a aparecer públicamente como comandante de las ACCU en 1995, cuando su hermano Fidel castaño Gil, quien antes era reconocido como líder de las <autodefensas>, supuestamente desapareció en un viaje a Panamá.” (Banco de Datos Cinep, 2004, pág. 143).

Como se mencionó anteriormente, el proceso toma fuerza en la región del Urabá antioqueño y chocoano donde, las ACCU realizaron procesos de investigación de la población, boleteo, creación de listas negras, guerra psicológica, desplazamiento forzado, robo de tierras, asesinatos selectivos y masacres. Asimismo, y en contradicción con las políticas de paz de los primeros meses del gobierno Samper, “a pesar de pregonarse la humanización del conflicto armado interno, se aprecia una reactivación del Paramilitarismo, demostrada en el surgimiento de los grupos <Muerte a Comunistas y Guerrilleros> (Macogue) y <Colombia sin Guerrilla> (Colsingue), los cuales tienen un radio de acción nacional y quienes han dirigido sus acciones especialmente contra dirigentes políticos y sindicales” (Equipo Nizkor, 2008). Ciertamente, este proceso de centralización del mando paramilitar y de confederalización de todos sus frentes bajo las siglas AUC se comenzó a pensar en el año 1994.

Fue así como Colombia se vio asediada gran cantidad de ejércitos de diferentes ideologías que hacían de su fusil una verdad incuestionable, sumergiendo a la par a la población en mantos de dolor y sangre de los que difícilmente podían escapar, pues la mirada cómplice del gobierno de y de las instituciones que representan al Estado impidieron generar soluciones a dichos males.

No obstante, coincidentalmente en el gobierno de Álvaro Uribe, a finales del año 2002 varios jefes paramilitares en representación de las AUC dentro de los que se encontraban Carlos Castaño y Salvatore Mancuso se reunieron en secreto con el alto comisionado para la paz Luis Carlos Restrepo, este último como emisario del gobierno del entonces presidente de la república Álvaro Uribe Vélez. El motivo de esta reunión llevada a cabo el 12 de noviembre fue la consolidación de un preacuerdo para la futura desmovilización militar de las AUC, que contemplaría tres etapas mediante las cuales se cumpliría dicho objetivo. La primera de ellas es el cese unilateral de hostilidades por parte de los Bloques paramilitares representados por las AUC, posteriormente se realizaría una ocupación por parte de las Fuerzas Militares de las zonas controladas por estas organizaciones, y por último se realizaría la desmovilización y el desarme definitivo (NULLVALUE, 2002).

Dicho proceso de desmovilización se llevó a cabo luego de la instalación en Mayo de 2004 de la denominada “Zona de Ubicación” de San José de Ralito (Córdoba) mediante



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

la firma de un acuerdo entre las AUC y el Gobierno Nacional. En dicha zona, se concentraron diecinueve jefes paramilitares custodiados por cuatrocientos hombres armados, quienes estuvieron a cargo de la mesa de negociaciones sin que mediara en ella las fuerzas armadas legítimas del país.

No está claro aún el número real de desmovilizados de las AUC y mucho menos la envergadura y cantidad de armas que fueron entregadas. Por otra parte, se ha configurado un acontecimiento de gran envergadura para el país, el gobierno nacional le dio prioridad a los procesos de desmovilización, y descuido sustancialmente los de reinserción y reincorporación.

El afán cortoplacista de elevar las cifras de combatientes que dejan las armas, llevaron al gobierno a realizar eventos de este tipo sin que existieran garantías reales para los desmovilizados de encontrar apoyo en la reconfiguración de sus vidas dentro de la sociedad colombiana. “se les ofreció a los ex combatientes evaluaciones psicológicas, talleres de resocialización, se les diligenció la documentación necesaria para reiniciar su vida civil y, luego de tres semanas, se devolvieron a sus barrios de origen, que era donde la mayoría de ellos operaban” (Alonso & Valencia, 2008, pág. 17). No es de extrañarse entonces que muchos de estos hombres recayeran en estructuras delictivas al no encontrar otra alternativa luego de participar en el proceso de paz de las AUC.

Y por último, si bien el balance entre los hombres desmovilizados y las armas entregadas está bajo los estándares internacionales, es importante aclarar que para el caso colombiano, el Estado no realizó el seguimiento adecuado a las armas que cada uno de los bloques de las AUC entregó en los diferentes momentos del proceso. En este sentido, las posibilidades existentes de un rearme y reinicio de las actividades delictivas son bastante altas si se tiene en cuenta que la relación hombres y armas aproximadamente es del 50%. (Alonso & Valencia, 2008)

Por lo anterior, hay quienes consideran que el paramilitarismo nunca ha desaparecido, por más desmovilizaciones que se presenten. Simplemente “asistimos los colombianos y colombianas a un gran proceso de consolidación del paramilitarismo” (Banco de Datos Cinep, 2004, pág. 307)

Posición que toma bastante fuerza en la actualidad, en la medida en que se evidencia que lo contemplado en la ley de justicia y paz no ha sido cumplido, y la reparación a las víctimas no se ha concretado. De igual forma el poder que estas organizaciones han



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

adquirido a lo largo de décadas en las diferentes regiones del país donde hicieron presencia no ha desaparecido.

¿Se es Juez o parte?

El denominado “Cuarto Poder”, que hace referencia a la gran fuerza que poseen los medios de comunicación en la actualidad, es un punto de análisis de gran importancia para el escenario colombiano. En nuestro país, los grandes poderes económicos y políticos, poseen formas de expresión y control paralelas a los mecanismos estipulados por la organización gubernamental. La televisión, la radio, la prensa y el internet, son los mecanismos por medio de los cuales viajan las ideas y posiciones de la realidad de las clases dirigentes que interesan reproducir a gran escala como verdades irrefutables. El manejo, uso y distorsión de la información es un mecanismo altamente eficaz para generar debates que favorezcan los intereses particulares de algunos grupos de poder. En medio del conflicto armado de Colombia, no es posible desconocer a esta gran fuerza política que ha contribuido, por acción u omisión, en el derramamiento de sangre que aun presenciamos.

Los medios de comunicación hacen parte del sistema social e intervienen en las relaciones económicas y de poder que se gestan al interior de este, al mismo tiempo, reflejan los sucesos que configuran el universo de violencia de tal manera que se ajusten a sus necesidades, sin que esto implique se contribuya a su reproducción sistemática. (Congreso Internacional - Medios de Comunicación y Conflictos, 1995)

En Colombia, al igual que en otros países del mundo en los que se han vivido conflictos internos, los medios de comunicación someten a la población a descargas de noticias acerca de la violencia que provocan las disputas. La justificación a este comportamiento es sencilla, “La Fascinación por la difusión de la violencia, de lo trágico, de los acontecimientos delictivos y, en general, lo violento y lo negativo envuelve al concepto y difusión de noticias en la prensa” (Congreso Internacional - Medios de Comunicación y Conflictos, 1995, pág. 52).

La tragedia entonces es lo que vende, lo que debe mostrarse para aumentar los índices de audiencia, la desdicha del ser humano en cualquier contexto se convierte en el espectáculo que merece primera plana y horario estelar; por consiguiente, se configura un manejo irresponsable de la información, que produce, una aceptación de la violencia como un hecho natural e inevitable, cuya única manera de enfrentarla, es con más violencia y tragedia. Al mismo tiempo se justifican posiciones radicales como la de los miembros de



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

las fuerzas militares analizadas anteriormente, que afirman que la negociación del conflicto con la subversión es una muestra de la debilidad del Estado colombiano ante el enemigo.

Vemos como los medios de comunicación contribuyen a la no consecución de una salida negociada a la confrontación armada, bien sea por la reproducción de los discursos que se oponen a ella, sino también, por presentar visiones parcializadas del conflicto, informando solo por algunas consecuencias de este y no por las causas que generan el mismo. De igual forma, al hacer parte del engranaje de poder político y económico del país, desconocen las voces diversas que componen el universo social de Colombia y resaltan únicamente las de los poderosos a los que representan, los de abajo siguen ocultos y sus tragedias ignoradas por convicción informativa.

Entonces, es necesario preguntarse lo siguiente, ¿Qué papel juegan los medios de comunicación en el conflicto armado en Colombia?, la respuesta a este interrogante suscitaría un ejercicio de investigación y análisis bastante engorroso, sin embargo, consideramos que los periodistas y administradores de la información, están llamados a comunicar los sucesos que acontecen en el país, no con objetividad, estado que consideramos no existe, si no con multiplicidad de opiniones, brindando así herramientas a la población de formar su propio criterio ante la realidad en la que se vive.

“Una reflexión periódica sobre temas de la actualidad informativa, promovida por entes con poder de convocatoria y credibilidad, es una posibilidad real para avanzar hacia un manejo más amplio y responsable de la información, a lograr que los medios den un aporte real en la resolución pacífica de los conflictos.”
(Congreso Internacional - Medios de Comunicación y Conflictos, 1995, pág. 62)

De esta manera, no pueden, los miembros del “Cuarto Poder”, darle la espalda a los problemas que aquejan al país y a las raíces estructurales de los mismos, las opiniones que se expresen al respecto deben dar cuenta de las diferentes contradicciones que existen en nuestra sociedad, que de alguna u otra manera han alimentado históricamente el conflicto, por esta razón, la imagen que de la confrontación se deriva, debe ir mucho más allá de la reproducción de los discursos que justifican la proliferación del clima de guerra y polarización. Los muertos de la fuerza pública y atentados en contra de la infraestructura del Estado, son tan importantes como los muertos de la población civil, la subversión y paramilitares, a la vez que las consecuencias de las mismas para el país en general, por ello, la información clara y veraz de lo que sucede, no debe hacer distinción alguna.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

Teniendo en cuenta que el derecho a la información es considerado como fundamental para el ser humano, los medios de comunicación de cualquier tipo, deben ser garantes del mismo. Conscientes de la gran responsabilidad que llevan a cuestas, deben gestar procesos periodísticos de reflexión con miras a la construcción de una sociedad más justa, donde la resolución de las diferencias, del tipo y alcance que sean, se produzcan por las vías de la negociación y el debate amplio y abierto a la comunidad en general.

Por lo anterior, en el marco de las negociaciones de las FARC con el Estado colombiano, en el año 2002, este grupo subversivo presento a la mesa de diálogo su **Propuesta para la disminución de la intensidad del conflicto**, compuesta de ocho puntos que según esta organización son el punto de partida para la resolución de los grandes problemas que aquejan al país, dentro de estos se incluye el papel de los medios de comunicación en la resolución del conflicto, y dicen lo siguiente:

“Los grandes medios de comunicación se han convertido en uno de los principales instigadores del conflicto. Por lo tanto, en el marco del acuerdo sobre disminución de la intensidad del conflicto, deben parar las hostilidades contra el pueblo colombiano, sus organizaciones sociales, políticas y armadas. De continuar con su política de hacer apología a los grupos paramilitares deben ser sancionados cancelándoles las licencias de funcionamiento.” (Gallego, 2006, pág. 240)

Ahora bien, teniendo en cuenta el escenario social que vivió Colombia, cabe entonces realizarse las siguientes preguntas acerca del tipo de profesión que ejercen los periodistas en Colombia, ¿Cubren la violencia o la reconciliación? ¿Promueven la una o la otra? ¿Denuncian o enmudecen? ¿Son amigos del poder o denuncian sus fallas? Reconocemos que son fuertes discusiones que delimitan en sí, la profesión misma de la comunicación, no obstante, deben estar presentes en el marco de una posible salida negociada al conflicto armado en Colombia.

Creemos que los medios de comunicación deben contribuir a la resolución pacífica del conflicto armado y social que vive Colombia. El manejo responsable de la información, la no parcialización de posiciones, la diversidad de voces que visibilizan, la promoción de ambientes de reconciliación y reflexión ante la realidad social, y ante todo, la prudencia en el manejo de la información de los procesos de negociación que se llevan a cabo, buscando pensar más allá de la “chiva periodística”, son ejes fundamentales que los comunicadores deben tener en cuenta para el desarrollo de sus labores. Pues deben convertirse en un puente efectivo entre la población y el Estado, donde prime la denuncia y la resolución de los problemas que nos aquejan a todos.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

Las causas estructurales del conflicto y perspectivas de solución

Luego de recorrer brevemente algunas de las principales aristas que componen el conflicto armado en Colombia además de analizar la posibilidad de cerrar uno de sus ciclos a partir del acuerdo final, es fundamental ir a la raíz de la confrontación, sus causas estructurales para así comprender el lugar y el momento en el que nos encontramos y las posibilidades reales que tenemos de superarlas.

De esta manera, es necesario comenzar por observar el abandono estatal que se presenta en Colombia, pues sin lugar a dudas, ciertos territorios del país son verdaderos territorios de nadie, donde cada quien hace de su ley la ley que vale y cuenta para todo el mundo, sin que exista mediación alguna de la oficialidad y la legalidad legítimamente establecida.

Podría pensarse que dicha ausencia del Estado se da como en otros lugares del mundo en los lugares periféricos donde las fuerzas de la institucionalidad tienen barreas de acceso, no obstante, en Colombia se da también en los centros urbanos donde por excelencia se reúnen dichas fuerzas y hacen presencia visible para todos los habitantes. Esta sin duda es una gran contradicción que pone en duda la solidez de una nación donde el Estado es débil y la gente lo sabe y lo siente así.

Y es que hay que tener en cuenta que la ausencia del Estado alimentó la guerra desde todas las perspectivas, bien sea por exclusión en la participación política y toma de decisiones, o por el poco o nulo cubrimiento de los servicios básicos, como la educación, la salud, la cultura, además de los servicios sanitarios como el acueducto o el alcantarillado que incluso hoy en pleno siglo XXI son aún una leyenda en muchos lugares de Colombia.

De igual forma, esta se ve reflejada en la poca generación de oportunidades laborales y de desarrollo laboral derivado a la vez de la consolidación de un modelo económico extractivo que desconoce las necesidades de la población y busca la exportación de materias primas con el fin de obtener divisas, que en pocas oportunidades se ven reflejadas en bienestar para las comunidades de las zonas de donde se sacan. (Moreno, 2016)

Por otro lado, la cuestión de la seguridad conjuga una segmento de peculiar característica, pues el gasto militar del país es bastante alto, teniendo en cuenta que el número aproximado de efectivos en sus fuerzas militares de 280.000 personas aproximadamente (Otero Prada, 2017). Esto, teniendo en cuenta lo que cuesta anualmente la manutención



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

de estos grupos armados del Estado, a quienes además de proveer del equipamiento necesario, es fundamental ofrecerles capacitación permanente, salarios y pensiones que superan inclusive a las que reciben sectores fundamentales como el de los profesores, quienes se ven en muchos casos damnificados por el uso irracional de los recursos en pro de la continuación de la guerra.

Solo basta con analizar las cifras presupuestales de los últimos años para darse cuenta del abismo tan grande que existe entre la educación, la ciencia y la tecnología frente a la defensa, que en nuestro caso se trata directamente de la guerra. Tan solo para el año inmediatamente anterior, el Ministerio de Defensa gastó el 14% de los ingresos del Estado (Portafolio, 2017), \$39,4 billones de pesos, es decir, 13 708'899 546 millones de dólares, según la TRM (Tasa Representativa del Mercado) del 11 de abril /2017 (Infodefensa, 2017).

De lo anterior surge un interrogante para otro estudio, que a la vez abre el debate acerca de la pertinencia de culminar de una vez por todas el conflicto colombiano y las posibilidades que el país tiene a futuro de llevar a buen término dicho proceso, ¿En que se podrían invertir los recursos que hoy en día se destinan a la guerra?

Pese a que la seguridad es parte clave de los gobiernos en Colombia, esta se ha enfocado únicamente al desarrollo del conflicto con los grupos guerrilleros, pero no a la protección de la población y lucha contra la delincuencia y sobre sale la deficiente gestión de la Policía Nacional tanto en las zonas rurales como urbanas, que hacen de la vida cotidiana un total desafío.

Por esta razón, la cultura del no cumplimiento de la ley es un común denominador, en la medida en que por un lado no hay quien la haga cumplir, y por otro lado quienes dictan las leyes no están exentos de incumplirla, de hecho, los escándalos recientes que envuelven a la corte constitucional y a la corte suprema de justicia en escándalos de corrupción hablan de un país donde literalmente, como dice el adagio popular “Hecha la ley, hecha la trampa”, que no es más que la justificación de nuestro espaldarazo a la legalidad.

Por otro lado, la cuestión del ingreso y la desigualdad son clave para comprender en gran medida la forma en la que se ha desarrollado o no el país. Sin lugar a dudas, el gasto humano, social, político y económico, en que se ha incurrido en tantos años de confrontación, nos ha colocado en un lugar desfavorable en comparación con otras naciones del continente. Según datos de la ONU (Organización de Naciones Unidas),



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Colombia es el décimo país más desigual del mundo, superado por naciones como Namibia, Botsuana, Sierra Leona, y en América por Haití (Infobae, 2016).

De esta manera, las inversiones en sectores fundamentales como la vivienda, la educación, la salud, la ciencia y tecnología se han visto limitadas, pues para los distintos gobiernos, resulta primordial gastar el dinero del Estado, inclusive el destinado a atender las poblaciones menos favorecidas, en todo lo relacionado con la disputa bélica. (Castellanos, 2014)

Ahora bien, no es posible consolidar un país en paz sabiendo que la población está prácticamente muriéndose de hambre. Pero que realmente causa indignación es que en términos generales el país no está pobre, pues sus indicadores económicos hablan de crecimientos generales de los ingresos y de la producción en diferentes niveles. Por consiguiente la pregunta es ¿Dónde están los recursos que se generan el devenir de la economía del país?

En la respuesta se encuentra otra de las claves del conflicto, pues el ingreso que genera nuestra economía se concentra en pocas manos, tal cual como lo indica el coeficiente de gini, y la decantación que en teoría debería hacerse del capital no se produce de manera efectiva y por el contrario entre más ricos son algunos en el país, más y más pobres son la mayoría. (El Tiempo, 2016)

Esto último trae a la vez otro eje de análisis, la participación política, la gobernabilidad y la toma de decisiones. Teniendo en cuenta que las elites que han gobernado nuestro país son las mismas que se han apoderado de las fuerzas productivas, los recursos naturales y en general de todo aquello que genere riqueza, pues en última instancia gobiernan para sí mismas y para sus intereses, dejando de lado los intereses de la mayoría.

Por todo lo anterior, hablar de solución a largo plazo del conflicto social y armado que a lo largo de la historia reciente de Colombia se ha construido metódicamente a través de la ausencia del estado, la nula distribución de ingreso, la baja participación de la mayoría en el devenir del país y el sobrepaso a las normas de manera conveniente ha generado un miscelánea compleja que impide que se establezca una transición hacia la estabilidad y la paz.

De esta manera, será siempre innegable que si no se resuelven dichos aspectos de manera profunda y a largo plazo, cualquier intento de solución parcial solo atenuará el conflicto por un periodo corto de tiempo pero hará que este explote más adelante con más fuerza, lo cual significará gran cantidad de dolor para una generación que está cansada de sufrir en un país que lo tiene todo, pero que no le ha bastado para ser feliz.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

Referencias Bibliográficas

- Alonso, M., & Valencia, G. (Julio de 2008). Balance del proceso de desmovilizacio, desarme y reinsercion (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y heroes de Granada en la ciudad de Medellin. Medellin, Antioquia, Colombia: Instituto de Estudios Politicos Universidad de Antioquia.
- Angelieri, S. (2000). *Guerrillas y busqueda de paz en Colombia*. Caracas: El Centauro Ediciones.
- Banco de Datos Cinep. (2004). *Deuda con la humanidad: paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 – 2003*. Bogotá: Editorial Códice Ltda.
- Carbó, P. E. (2001). *¿Guerra Civil? El lenguaje del conflicto en Colombia*. Bogotá D.C: Alfaomega Colombiana.
- Castellanos, J. (2014). *¿Cuánto nos cuesta la guerra?* Bogotá: Politecnico Grancolombiano.
- Congreso Internacional - Medios de Comunicación y Conflictos. (1995). *El papel de los medios de comunicación en la resolución pacífica de conflictos*. Medellín: Alcaldia de Medellín.
- El Colombiano. (19 de Junio de 2012). Marco legal para la Paz ya es reforma constitucional . *El Colombiano*.
- El Colombiano. (4 de septiembre de 2016). *Lo esencial de los 6 puntos del acuerdo gobierno - Farc*. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/lo-esencial-de-los-6-puntos-del-acuerdo-gobierno-farc-BI4912470>
- El Espectador. (9 de Septiembre de 2012). Ahora a Uribe no le gusta participación de generales en proceso de paz. *El Espectador*.
- El Espectador. (5 de Septiembre de 2012). Definidos negociadores de paz del Gobierno. *El Espectador*.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

El Espectador. (6 de Septiembre de 2012). Iván Márquez y Jesús Santrich, los negociadores de las Farc. *El Espectador* .

El Espectador. (10 de Septiembre de 2012). Santos defiende papel de los militares en la mesa de negociación. *El espectador*.

Equipo Nizkor. (2008). *www.derechos.org*. Recuperado el 3 de julio de 2011, de *www.derechos.org*: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/ya/confarm1.htm>

Gallego, M. C. (2006). *Notas para una historia política 1958-2006*. Bogotá D.C: Universidad Nacional De Colombia.

Infobae. (11 de Abril de 2016). *Infobae.com*. Obtenido de <http://www.infobae.com/2014/10/15/1601755-el-mapa-del-dia-los-paises-mayor-desigualdad-del-mundo/>

Infodefensa. (12 de Abril de 2017). *Infodefensa.com*. Obtenido de <http://www.infodefensa.com/latam/2015/10/31/noticia-presupuesto-defensa-colombiano-menos-mismo.html>

Moreno, G. (26 de Diciembre de 2016). *EL País*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/opinion/columnistas/gustavo-moreno-montalvo/abandono-del-estado.html>

NULLVALUE. (29 de Noviembre de 2002). AUC REVELAN CARTAS DE PAZ. *El Tiempo*.

Otero Prada, D. (10 de Abril de 2017). *¿Qué beneficios le traerá la paz a la economía colombiana?* Obtenido de Razón Pública: <http://www.razonpublica.com/index.php/economia-y-sociedad/10132-qu%C3%A9-beneficios-le-traer%C3%A1-la-paz-a-la-econom%C3%ADa-colombiana.html>

Portafolio. (12 de Abril de 2017). *Portafolio.com*. Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/distribucion-del-presupuesto-general-de-2017>

Prada, O. D. (2012). *El papel de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano*. Bogotá D.C: Ediciones Aurora.

Rangel, A. (2004). *revista Cambio - Ponencias del Seminario : Conflicto y Paz en Colombia*. Bogotá D.C: Alfaomega.

Revista Dinero. (24 de 8 de 2016). *Revista Dinero*. Recuperado el 14 de 10 de 2017, de <http://www.dinero.com/pais/articulo/los-puntos-del-plebiscito-de-la-paz-en-colombia-2016/231214>



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Revista Semana. (16 de Junio de 2012). Y la paz fue ley: marco jurídico para la paz. *Revista semana*.